RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº60/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2010 "ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----

Asunción, 3 de Diciembre de 2010.

VISTA:

El Acta de recomendación de Adjudicación, elevada por el Comité de Evaluación del proceso de Contratación Directa Nº 37/2010 llamado por LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, dependiente de la Presidencia de la República, para la Contratación del servicio de **ASISTENCIA MEDICO SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM .**----------

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de Contratación Directa Nº 37/2010 de que se trata ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al Expediente Número 332.220 de fecha 12 de Noviembre de 2.010. ----------

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se ha llevado a cabo en fecha 3 de Diciembre de 2010.----------

Que en fecha 3 de Diciembre de 2010, ha concluido la Evaluación de las Ofertas recepcionadas y cuya recomendación de Adjudicación, al igual que las evaluaciones practicadas obran en el Acta respectivo, elevada a esta Secretaría de Estado;----------

Que la Ley Nro.2051/2003 Art. 36, Art 37. y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 Art. 76 Art. 77,y el Decreto. PE Nº 5174/05 estipulan la formalización y suscripción de contratos para llamados de Compra Directa, y que la Ley Nº 3964/10 por la que se aprueba el Presupuesto General de la Nación y se asigna monto determinado al Objeto De Gasto mencionado para la presente contratación por la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones;

EL MINISTRO SECRETARIO - EJECUTIVO

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

Artículo 1°. Adjudicar el Servicio de **"ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM"** , como resultado del proceso de Contratación Directa Nº 37/2010, llamado por la Secretaria de Información (SICOM), (Exp. DNCP Nº 332.220) de conformidad al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº/60/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2010 "ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----

PROTECCION MEDICA (PRO-MED S.A.), por la suma total de G. 79.200.000.- IVA incluido (SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL GUARANÍES).----------

Articulo 2º. **Confeccionar** el Contrato pertinente, para la formalición de los Servicios de Asistencia Médica Sanatorial Integral para funcionarios de la SICOM, adjudicado a la firma Protección Médica (PRO-MED S.A.).---

Articulo 3º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, al presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), **por Ley 3964/10**, al Objeto de Gasto 260 Servicios Técnicos y Profesionales, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro de conformidad a las disponibilidades Presupuestarias.----------

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República